

Manizales, enero 26 de 2024

Señor  
**GERENTE**  
 EMPOCALDAS S.A E.S.P

**REFERENCIA:** INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 005 DE 2024, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I: TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. GRUPO II: TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIE PESOS (\$498.381.100) MCTE INCLUIDO IVA. PRESUPUESTO GRUPO I: TRECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIE PESOS (\$328.381.100) INCLUIDO IVA. PRESUPUESTO GRUPO II: CIENTO SETENTA MILLONES (\$170.000.000) INCLUIDO IVA. El cual será destinado de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL AÑO 2024					
ITEM	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL	
1	GRUPO I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	A) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA DORADA	11 MESES	\$110.756.800	\$328.381.100
		B) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN CHINCHINA	11 MESES	\$98.436.800	
		C) TRANSPORTE DE PERSONAL CON TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES ZONAS RURALES SECCIONALES	11 MESES	\$119.187.500	

2	GRUPO II. TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS	TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS	VER TABLAS No. 3 Y No. 4	\$170.000.000
TOTAL				\$498.381.100

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas a la solicitud pública de referencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que la audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programada para el día 25 de enero de 2024 a las 12:00m, a la cual se presentaron DOS (02) propuestas en tiempo y oportunidad (UNA (1) para cada grupo), así:

**RECEPCIÓN FISICA**

- **COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S: GRUPO II**

FECHA Y HORA DE LLEGADA: 25/01/2024 - 10:37 a.m

FOLIOS: 158

VALOR DE PROPUESTA: CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS (\$170.000.000).

 F-GC-46 Versión: 2 Enero 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	REGISTRO DE ENTREGA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS

**SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 005 de 2024**

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I: TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN - GRUPO II: TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEEN PESOS (\$498.381.100) MCTE INCLUIDO IVA.

**PRESUPUESTO GRUPO I:** TRECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEEN PESOS (\$328.381.100) INCLUIDO IVA.

**PRESUPUESTO GRUPO II:** CIENTO SETENTA MILLONES (\$170.000.000) INCLUIDO IVA.

**FECHA DE CIERRE:** 25/01/2024 DD/MES/AÑO **HORA DE CIERRE:** 12:00M (hora: Minutos: segundos)

N° DE ORDEN DE LLEGADA	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	NOMBRE DE QUIEN LA ENTREGA	FIRMA DE QUIEN LA ENTREGA	OBSERVACIONES	ANEXOS	FIRMA DE QUIEN RADICA LA PROPUESTA
1	CONEXIONES S.A.S	25-01-24	10:07m	Loz May Ochoa			1	Mora Elena
2								
3								
4								
5								

 F-GC-46 Versión: 2 Enero 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	REGISTRO DE ENTREGA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS

6								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

N° DE ORDEN DE LLEGADA	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	NOMBRE DE QUIEN LA ENTREGA	FIRMA DE QUIEN LA ENTREGA	OBSERVACIONES	ANEXOS	FIRMA DE QUIEN RADICA LA PROPUESTA
7								
8								
9								
10								
11								
12								

URNA ASIGNADA AL PROCESO: 1

**RECEPCIÓN VIRTUAL**

**- COOPERATIVA SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES DE TRANSPORTE CTA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL: GRUPO I**

FECHA Y HORA DE LLEGADA: 25/01/2024 - 10:35 a.m

ARCHIVOS ADJUNTOS: 02 (01 ARCHIVO PDF: 149 FOLIOS - 01 ARCHIVO EXCEL)

VALOR DE PROPUESTA: DOSCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$206.250.000).

**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N°05**

Coopservintes CTA <coopservintes@hotmail.com>

Jue 25/01/2024 10:35

Para:repcionpropuestas <repcionpropuestas@empocaldas.com.co>

 2 archivos adjuntos (13 MB)

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N°05.pdf; PROPUESTA ECONOMICA.xlsx

No suele recibir correos electrónicos de coopservintes@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

buenos días, enviamos solicitud pública de ofertas N°.05. Favor confirmar de recibido.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Dario Mesa Cardona



**COOPSERVINTES**  
Transporte Empresarial

@ coopservintes@hotmail.com

☎ (6) 8961892 - (6) 8961893

📍 Carrera 9A No. 8 - 44 Chipre

Sede Principal Manizales - Caldas

🌐 <http://coopservintes.com/>

 No me impresos si no es necesario. Protejamos el medio ambiente.  
 Este mensaje es para uso exclusivo de sus destinatarios y su contenido es de carácter privilegiado o confidencial. El uso indebido de esta información por parte del destinatario o de un tercero no autorizado por COOPSERVINTES, constituye una violación de los derechos de propiedad intelectual y de confidencialidad.  
 Se han realizado las verificaciones requeridas para evitar que este mensaje contenga virus u otros defectos. No obstante, es necesario que quien lo recibe efectúe la correspondiente revisión. COOPSERVINTES, no asume responsabilidades por los daños derivados del uso de este mensaje y/o sus anexos.

A continuación, se procede con la evaluación de las propuestas presentadas:

**GRUPO I: TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN**

**I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO:**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	COOPSERVINTES CTA
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto.	CUMPLE
Compromiso anticorrupción, según formato adjunto.	CUMPLE



Certificado de Existencia y Representación Legal, en cualquier cámara de comercio del país, y con fecha de expedición no superior a tres meses para personas jurídicas.	CUMPLE
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	CUMPLE
RUT (Aplica para personas naturales y jurídicas).	CUMPLE
Propuesta económica.	<b><u>NO CUMPLE</u></b>
Certificado de inscripción en la respectiva Cámara de Comercio, según la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, solicitadas conforme al grupo. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas.	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. (Aplica para personas naturales y jurídicas).	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República. (Aplica para personas naturales y jurídicas).	CUMPLE
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales y aportes parafiscales para las personas naturales (artículo 23 Ley 1150 de 2007) y jurídicas (artículo 50 Ley 789 de 2002), anexando fotocopia de la matrícula y certificado de la junta central de contadores del contador o revisor fiscal según sea el caso.	<b><u>NO CUMPLE</u></b>
Verificación en el Registro Nacional de medidas correctivas del Representante Legal.	CUMPLE

Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal.	CUMPLE
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	<b><u>NO CUMPLE</u></b>
Habilitación según lo establecido en el artículo 2.2.1.6.14.1 del decreto 1079 del 2015 para la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial.	CUMPLE
Habilitación para prestar el servicio de transporte de carga por carretera expedida por el Ministerio de Transporte.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	NO APLICA
Acta de confidencialidad y aceptación de las políticas de seguridad y privacidad de la información, según formato adjunto.	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal o de la persona natural.	CUMPLE
Certificado delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 del representante legal o de la persona natural.	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b><u>NO CUMPLE</u></b>

**OBSERVACIONES:** El proponente no cumple o aporta una serie de documentos que son requeridos en los términos de referencia, ausencia o deficiencia que se procede a explicar:

- **PROPUESTA ECONÓMICA:** Se aporta en el archivo PDF, documento que al parecer responde al ANEXO 1 “PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMULARIOS PROPUESTAS ECONOMICAS” del estudio de necesidad, el cual se encuentra desactualizado ya que contempla 3 grupos; mientras que el utilizable para la presente solicitud pública de oferta solo responde a 2; adicionalmente, este documento solo fue diligenciado en los literales A y B del GRUPO I, omitiendo así la formulación de una propuesta para el literal C; cuestión de la que se desprende una formulación incompleta de la propuesta, ya que si bien en los términos de referencia se admite la presentación de propuestas parciales:

### **1.5 PROPUESTAS PARCIALES**

*La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para el presente procedimiento de selección **ACEPTARÁ PROPUESTAS PARCIALES PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS.***

Tal como se referencia en el numeral citado, la misma debe de realizarse por la integralidad de cada grupo, no admitiéndose así la formulación de una propuesta sobre 2 ítems de los 3 que conforman el Grupo I.

Cabe resaltar, que a tal situación le sigue la consecuencia determinada por el numeral 2.7 de los términos de referencia:

### **2.7 CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN**

*Serán causales de descalificación:*

...

*4. No cumplir con los requisitos de los términos de referencia.*

...

*6. No acogerse a los lineamientos establecidos en los presentes términos de referencia.*

Lo anterior, teniendo en cuenta que la forma en que se debe presentar la propuesta se establece en diversos apartados de los términos de referencia, tales como en el numeral 1.12 y 2.4:

#### **1.12 EN CUANTO A LA PROPUESTA**

*El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en los presentes términos de referencia y anexará la documentación exigida. Presentará su propuesta sujetándose al orden establecido en el Capítulo II DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA y al lleno de los requisitos establecidos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P con el fin de facilitar su estudio. (Negrilla y subrayado fuera del texto original)*

### **2.4 DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO**

...

- *La propuesta económica se presentará en archivo digital, formato Excel, números enteros sin cifras decimales. según el siguiente formato.*

**ESPACIO EN BLANCO**

PRESUPUESTO OFICIAL AÑO 2024					
ITEM	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL	
1	GRUPO I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	A) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA DORADA	11 MESES	\$110.756.800	\$328.381.100
		B) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN CHINCHINA	11 MESES	\$98.436.800	
		C) TRANSPORTE DE PERSONAL CON TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES ZONAS RURALES SECCIONALES	11 MESES	\$119.187.500	
2	GRUPO II. TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS	TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS	VER TABLAS No. 3 Y No. 4	\$170.000.000	
TOTAL				\$498.381.100	

### 1. GRUPO I TRANSPORTE DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

TABLA		No.		1	
GRUPO I TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
PRESUPUESTO OFICIAL AÑO 2024				PROPUESTA ECONOMICA 2024	
TIPO TRANSPORTE	UNIDAD	VALOR UNITARIO	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACION	
				VALORACION	TOTAL PROPUESTA

A) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA DORADA	MES	10.06 8.800	0,4	-
B) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN CHINCHINA	MES	8.948. 800	0,3	-
C) TRANSPORTE DE PERSONAL CON O SIN TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES, ZONAS RURALES SECCIONALES	EVENTO			
	<b>SECCIONAL</b>	<b>RUTA</b>		-
	AGUADAS	CONDUCCION	274.4 00	-
	ANSERMATA	BOCATOMA TAMARBIA Y PARTIDAS	127.6 80	-
		VARIOS ZONA URBANA	45.36 0	-
		ESTACION BOMBEO CAUYA SAN ISIDRO	45.36 0	-
		TANQUE DE QUIEBRE AC REGIONAL BARROBLANCO	146.7 20	-
		BOCATOMA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE	274.4 00	-
		LA PALMA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE	329.8 40	-
	ARAUCA	ARAUCA MARGARITA ARAUCA	63.84 0	-
ARAUCA BOCATOMA ARAUCA		127.6 80	-	

ARMA	AGUADAS	82.32 0	-
	VEREDA TIERRA FRIA	45.36 0	-
	VEREDA SALINEROS	27.21 6	-
BELALCAZAR	BELALCAZAR SANJON HONDO	54.88 0	-
	RECORRIDO CONDUCCION	54.88 0	-
FILADEFIA	FILADEFIA ARANZAZU	302.4 00	-
	FILADEFIA BALMORAL	118.7 20	-
GUARINOCITO	VEREDA HORIZONTE	104.1 60	-
	VEREDA CAMELIAS	104.1 60	-
KM-41	K 41 ARAUCA LA BASTILLA ARAUCA	146.7 20	-
MANZANARES	PLANTA DE TRATAMIENTO	12.76 8	-
	BOCATOMA EL ROSARIO	53.20 0	-
	BOCATOMA EL PALO	12.76 8	-
MARMATÓ	PLANTA DE TRATAMIENTO	329.8 40	-
	ECHANDIA	311.3 60	-
MARQUETALIA	BOCATOMA SAN JUAN	155.6 80	-
MARULANDA	SALAMINA (TRANSPORTE COMPARTIDO)	74.48 0	-
NEIRA	BOCATOMA SAN JUAN	155.6 80	-
	BOCATOMA LA FLORESTA	155.6 80	-
	VEREDA CANTADELICIA	73.36 0	-
	VEREDA LA GREGORITA	73.36 0	-
	BOCATOMA BERLIN	155.6 80	-
	AGUAS FRIAS	155.6 80	-
PALESTINA	PALESTINA CARTAGENA	82.32 0	-
	PALESTINA ARAUCA	183.1 20	-
	PALESTINA CHINCHINA	109.7 60	-

	RIOSUCIO	RIOSUCIO LA ROBADA	109.760		-
		CONDUCCION DE LA ROBADA	109.760		-
		CONDUCCION LA PALMA CAMBIA	274.960		-
	RISARALDA	LAS MARGARITAS-RISARALDA	91.280		-
		LA MAGDALENA-RISARALDA	137.200		-
		LA PRADERA-RISARALDA	91.280		-
		CHAVARQUIA-RISARALDA	54.880		-
		TANQUE DEL PALO-RISARALDA	91.280		-
		HAWAI-RISARALDA	54.880		-
		LA MIRANDA-RISARALDA	73.360		-
		ANSERMA-RISARALDA	128.240		-
		CONDUCCION-EL PALO	91.280		-
	SALAMINA	PLANTA DE TRATAMIENTO	91.280		-
		BOQUERON	220.080		-
		CHAGUALITO	220.080		-
		EL UVITO	274.960		-
	SAMANA	SAMANA BOCATOMA	137.200		-
	SAN JOSE	BOMBEO	54.880		-
		BOCATOMA	54.880		-
		RISARALDA	128.240		-
		VITERBO	137.200		-
		ZONA URBANA	45.360		-
		SAN GERARDO	45.360		-
BELALCAZAR		73.360		-	
SUPIA	HOJAS ANCHAS	311.360		-	
VICTORIA	BOCATOMA DOÑA JUANA	128.240		-	

		PLANTA DE TRATAMIENTO	36.40 0			-
		PLANTA DE TRATAMIENTO	73.36 0			-
	VITERB O	BOCATOMA LA JULIA	146.7 20			-
		BOCATOMA LA MAQUINA	146.7 20			-
		BOCATOMA CANAAN	109.7 60			-
			<b>8.314. 432</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Aclarando además que según lo dispuesto por el 2.11 de los términos de referencia, los requisitos que sean indispensables para la comparación entre ofertas no pueden ser objeto de subsanación:

### **2.11 OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:**

...

*ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE TODOS LOS REQUISITOS FORMALES SON SUSCEPTIBLES DE SER SUBSANADOS POR LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO SE CONSTITUYAN COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS.*

- **Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales y aportes parafiscales para las personas naturales (artículo 23 Ley 1150 de 2007) y jurídicas (artículo 50 Ley 789 de 2002), anexando fotocopia de la matrícula y certificado de la junta central de contadores del contador o revisor fiscal según sea el caso.:** El certificado de la Junta Central de Contadores de la revisora fiscal no se encontraba vigente al 25/01/2024, momento en que se hizo el cierre de la solicitud pública de oferta.
- **El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.:** No se aportó el documento solicitado.

## II. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO - EXPERIENCIA:

EVALUACION GRUPO I

PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 005 de 2024

### II.I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

GRUPO I TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

GRUPO I TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		
TIPO TRANSPORTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VERIFICACION
A) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN LA DORADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Camioneta doble cabina, modelo 2015 o superior, doble tracción, con cilindraje igual o superior a 2000 cc. con aire acondicionado, 2 air bag, frenos ABS, con platón y barras anti-volcamiento.</li> <li>La camioneta debe tener tiro para arrastrar remolque o herramientas como compresores, etc.</li> <li>Los vehículos deben poseer Seguro de Responsabilidad civil contractual y extracontractual.</li> <li>Habilitación según lo establecido en el artículo 2.2.1.6.14.1 del decreto 1079 de 2015 .</li> </ul>	NO CUMPLE, EL CONTRATISTA CERTIFICA QUE SI LLEGASE A SUSCRIBIR EL CONTRATO PRESENTARÁ ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
B) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN CHINCHINA		
C) TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN ZONAS RURALES SECCIONALES	Vehículos tipo campero o camionetas según los requerimientos del servicio. Para recorrido en las zonas rurales se aceptan camperos o vehículos que se ajusten a las condiciones del terreno	NO APLICA

Lo anterior, teniendo en cuenta lo dispuesto por el numeral 2.2 de los términos de referencia, el cual señala:

## 2.2 DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

### 2.2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA

El Proponente deberá presentar en la propuesta, en documentos legibles y ***sin EXCEPCIÓN ALGUNA*** con los requisitos consignados en el ***ANEXO 2 DEL ESTUDIO DE NECESIDAD.***

## II.II DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA:

El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, la realización de por lo menos un contrato ejecutado en un periodo no mayor a los últimos 2 años y cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial por grupo; El objeto de los contratos ejecutados deberán ser relacionados con el transporte de personal, carga de tubería, de insumos químicos, reactivos, muestras o similares según corresponda al objeto de cada grupo.

### LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

#### HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos durante la vigencia 2022 con COOPERATIVA SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE - COOPSERVINTES, NIT 810.004.561-7, con la siguiente información:

RADICADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR
26022022-0904	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TERRESTRE ESPECIAL CON CONDUCTOR PARA EL USO DE LOS SEÑORES DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL EN CALDAS Y DEMÁS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS CON EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	Desde 01/03/2022 Hasta 15/12/2022	\$ 30.000.000
24032022-0915	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Desde 25/03/2022 Hasta 31/12/2022	\$ 355.290.000
06062022-0961	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CALDAS	Desde 06/06/2022 Hasta 31/12/2022	\$ 299.689.600

Esta constancia se expide según documentación obrante a la fecha en los expedientes contractuales que custodia la Secretaría Jurídica y se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 30 días del mes de marzo de 2023

  
**SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO**  
 Secretaria Jurídica

Elaboró: Wilson Marin Gomez

- CUMPLE PARA UN VALOR TOTAL DE 684.979.600

## III. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO:

- NO CUMPLE: No aportó documentos con corte al diciembre del 2023, o en donde por lo menos se certifique algún espacio temporal de dicha anualidad.

#### IV. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA:

- NO CUMPLE: No Presentó La Propuesta Para El Ítem C.

TABLA No. 1					
GRUPO I TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
PRESUPUESTO OFICIAL AÑO 2024			PROPUESTA ECONOMICA 2024		
TIPO TRANSPORTE	UNIDAD	VALOR UNITARIO	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACION	
				VALORACION	TOTAL PROPUESTA
A) TRANSPORTE PERSONAL PLANTA DE TRATAMIENTO LA DORADA	MES	10,068,800	9,950,000	0.4	3,980,000
B) TRANSPORTE PERSONAL CHINCHENA	MES	8,948,800	8,800,000	0.3	2,840,000
C) TRANSPORTE DE PERSONAL CON O SIN TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES, ZONAS RURALES SECCIONALES	<b>EVENTO</b>				
	<b>SECCIONAL</b>	<b>RUTA</b>			
	AGUADAS	CONDUCCION			-
		BOCATOMA TAMARISA Y PARTIDAS			-
	ANSERMA	VARIOS ZONA URBANA			-
		ESTACION BOMBEO CALUYA SAN ISIDRO			-
		TANQUE DE CUBIERTA AC REGIONAL BARROBLANCO			-
		BOCATOMA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE			-
		LA PALMA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE			-
	ARAUCA	ARAUCA MARGARITA ARAUCA			-
		ARAUCA BOCATOMA ARAUCA			-
	ARMA	AGUADAS			-
		VEREDA TIERRA FRIA			-
	BELALCAZAR	VEREDA SALINEROS			-
		BELALCAZAR SANJON HONDO			-
	FLADELFA	RECORDING CONDUCCION			-
		FLADELFA ARANZAZU			-
	GUARINCOITO	FLADELFA BALMORAL			-
		VEREDA HORIZONTE			-
	K-41	VEREDA CAMELIAS			-
		K-41 ARAUCA LA BASTILLA ARAUCA			-
	MANIZALES	PLANTA DE TRATAMIENTO			-
		BOCATOMA EL ROSARIO			-
	MARMATO	BOCATOMA EL PALO			-
		PLANTA DE TRATAMIENTO			-
	MARQUEZANA	ECHANDIA			-
		BOCATOMA SAN JUAN			-
	MARULANDA	SALAMINA (TRANSPORTE COMPARTIDO)			-
		BOCATOMA SAN JUAN			-
	NEIRA	BOCATOMA LA FLORESTA			-
		VEREDA CANTADELUIA			-
		VEREDA LA GREGORITA			-
		BOCATOMA BERLIN			-
	PALESTINA	AGUAS FRIAS			-
		PALESTINA CARTAGENA PALESTINA			-
	ROBACIO	PALESTINA ARAUCA PALESTINA			-
		PALESTINA CHINCHINA PALESTINA			-
		ROBACIO LA ROBADA			-
	RISARALDA	CONDUCCION DE LA ROBADA			-
		CONDUCCION LA PALMA CAMBIA			-
		LAS MARGARITAS-RISARALDA			-
		LA MAGDALENA-RISARALDA			-
		LA PRADERA-RISARALDA			-
		CHAVARDUA-RISARALDA			-
		TANQUE DEL PALO-RISARALDA			-
		HABAN-RISARALDA			-
	LA MIRANDA-RISARALDA			-	
	SALAMINA	ANSERMA-RISARALDA			-
		CONDUCCION-EL PALO			-
	SABANA	PLANTA DE TRATAMIENTO			-
BOQUIERON				-	
SAN JOSE	CHAGUALITO			-	
	EL UNITO			-	
	SABANA BOCATOMA			-	
	BOMBEO			-	
SUFIA	BOCATOMA			-	
	RISARALDA			-	
	VITERBO			-	
VICTORIA	ZONA URBANA			-	
	SAN GERARDO			-	
	BELALCAZAR			-	
VITERBO	HOJAS ANCHAS			-	
	BOCATOMA DORA JUANA			-	
VITERBO	PLANTA DE TRATAMIENTO			-	
	PLANTA DE TRATAMIENTO			-	
	BOCATOMA LA JULIA			-	
	BOCATOMA LA MADONNA			-	
	BOCATOMA CANAAN			-	
		8	8	1	6,620,000

## **GRUPO II: TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS**

### **I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO:**

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>CONEXIONES S.A.S</b>
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto.	CUMPLE
Compromiso anticorrupción, según formato adjunto.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal, en cualquier cámara de comercio del país, y con fecha de expedición no superior a tres meses para personas jurídicas.	CUMPLE
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	NO APLICA
RUT (Aplica para personas naturales y jurídicas).	CUMPLE
Propuesta económica.	CUMPLE
Certificado de inscripción en la respectiva Cámara de Comercio, según la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, solicitadas conforme al grupo. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas.	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. (Aplica para personas naturales y jurídicas).	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE

(Aplica para personas naturales y jurídicas).	
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales y aportes parafiscales para las personas naturales (artículo 23 Ley 1150 de 2007) y jurídicas (artículo 50 Ley 789 de 2002), anexando fotocopia de la matrícula y certificado de la junta central de contadores del contador o revisor fiscal según sea el caso.	CUMPLE
Verificación en el Registro Nacional de medidas correctivas del Representante Legal.	CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal.	CUMPLE
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Habilitación según lo establecido en el artículo 2.2.1.6.14.1 del decreto 1079 del 2015 para la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial.	NO APLICA
Habilitación para prestar el servicio de transporte de carga por carretera expedida por el Ministerio de Transporte.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	NO APLICA
Acta de confidencialidad y aceptación de las políticas de seguridad y privacidad de la información, según formato adjunto.	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal o de la persona natural.	CUMPLE
Certificado delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 del representante legal o de la persona natural.	CUMPLE



	<p>A, B, C: CARACTERISTICAS VEHICULO Vehículos de 5 toneladas modelo 2018 o superior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo.</li> <li>• Fotocopia del seguro obligatorio SOAT vigente.</li> <li>• Fotocopia del seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente.</li> <li>• Revisión técnico – mecánica y ambiental actualizada.</li> <li>• Fotocopia de la licencia de transito con la autorización para la prestación del servicio público de transporte.</li> <li>• Presentar ficha técnica del vehículo.</li> <li>• Hoja de vida de los dos (2) conductores de los vehículos de 5 toneladas, con fotocopia de la cédula y licencia de conducción.</li> <li>• Habilitación para prestar el servicio de transporte de carga por carretera expedido por el Ministerio de Transporte Grupos de carga por carretera</li> </ul>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta los documentos para los vehículos FSW044 JAC MODELO 2020 Y GTU 003 JAC MODELO 2021</p>
<p>D.) TRANSPORTE REACTIVOS:</p>	<p>D. Camioneta doble cabina, modelo 2018 o superior, doble tracción, con cilindraje igual o superior a 2000 cc. con aire acondicionado, 2 air bag, frenos ABS: platón y</p>	<p>CUMPLE VEHICULO PLACAS EPL948 MITSUBISHI MODELO 2019</p>

	<p>mecanismo que permitan la acomodación de múltiples unidades. Los materiales transportados deberán estar protegidos de la lluvia y el polvo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo.</li> <li>• Fotocopia del seguro obligatorio SOAT vigente.</li> <li>• Fotocopia del seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente.</li> <li>• Revisión técnico – mecánica y ambiental actualizada.</li> <li>• Presentar ficha técnica del vehículo.</li> <li>• Hoja de vida del conductor</li> </ul>	<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>No cumple</p> <p>No cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>
E) TRANSPORTE DE MUESTRAS DE AGUA	<p>El transporte se realizará en los vehículos que el proponente disponga, de tal forma que se garantice la integridad de las neveras que contienen las muestras de agua y frascos, para lo cual se requiere un trato delicado.</p>	NO APLICA

## II.II DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA:

- NO CUMPLE : La sumatoria de los contratos presentados es de \$158.984.000, valor inferior al presupuesto oficial del Grupo II de \$170.000.000.

El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, la realización de por lo menos un contrato ejecutado en un periodo no mayor a los últimos 2 años y cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial por grupo; El objeto de los contratos ejecutados deberán ser relacionados con el transporte de personal, carga de tubería, de insumos químicos, reactivos, muestras o similares según corresponda al objeto de cada grupo.

Contrato CE-11-2022 suscrito con almacén e inventarios de la administración judicial Manizales por valor de \$23.984.000

Contrato 104 de 2022 suscrito con Empocaldas por valor de \$135.000.000

### III. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO:

**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Solicitud Publica de Ofertas NRO. 005 de 2024  
Capacidad Financiera**

<b>Razón Social:</b>	<b>CONEXIONES</b>
<b>Nit:</b>	<b>900.084.803</b>
<b>Presupuesto Oficial Grupo II</b>	<b>170.000.000</b>

Documentos Solicitados	
Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre 2023	<b>SI</b>
Estado de Resultados 31 de Diciembre 2023	<b>SI</b>
Declaración Renta 2021	<b>SI</b>

Cuenta	Valor
Activo corriente	1.513.773.711
Activo total	3.296.597.122
Pasivo corriente	611.214.791
Pasivo total	1.272.347.752
Patrimonio	2.024.249.370
Utilidad operacional	389.789.025

		Calificación
<b>Índice de liquidez</b> Mayor o igual a 1 HABILITA	2,48	<b>HABILITA</b>
<b>Nivel de endeudamiento</b> Menor o igual a 70% HABILITA	38,60%	<b>HABILITA</b>
<b>Capital de Trabajo</b> Mayor o igual a 30% P.O. HABILITA	902.558.920	<b>HABILITA</b>

**Índice de Liquidez:** Activo Corriente / Pasivo Corriente  
**Índice de Endeudamiento:** Pasivo Total / Activo Total  
**Capital de trabajo:** Activo corriente - Pasivo corriente

		Calificación
<b>Rentabilidad del Activo</b> Mayor igual a 0,03 HABILITA	0,12	<b>HABILITA</b>
<b>Rentabilidad del Patrimonio</b> Mayor igual a 0,02 HABILITA	0,19	<b>HABILITA</b>

**Rentabilidad sobre activos:** Utilidad Operacional / Activo Total  
**Rentabilidad sobre patrimonio:** Utilidad Operacional / Patrimonio

  
 ESTEFANIA LONDONO OSORIO  
 Jefe Sección Contabilidad

### III. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA:

- CUMPLE: El presupuesto se ajusta al presupuesto oficial.

Teniendo en cuenta lo anterior el Comité evaluador del proceso No. 05 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I: TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN – GRUPO II: TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS**, recomienda:

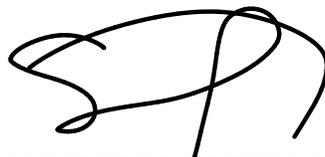
**GRUPO I:** DECLARAR DESIERTO EL GRUPO.

**GRUPO II:** DECLARAR DESIERTO EL GRUPO, HASTA CUANDO NO SE PRESENTE SUBSANACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS REFERENCIADOS LINEAS ATRÁS Y LA EXPERIENCIA.

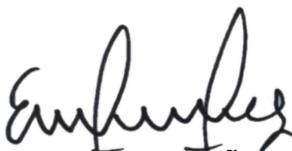
FIRMA COMITÉ EVALUADOR



**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
Secretaria General



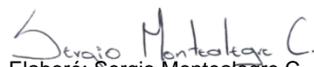
**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



**ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO**  
Jefe Sección Contabilidad



**NUBIA JANNETH GALVIS GONZALES**  
Jefe Sección Técnica y Operativa



Elaboró: Sergio Montealegre C.  
Contratista